

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el año 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo examinarlos en el domicilio social, o bien pedir su envío gratuito.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo del Toro.—22.703.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S.A.

Anuncio-convocatoria

La Junta General Ordinaria de la Sociedad, se celebrará en el domicilio social, calle Vicente Brull, número 4 de la Ciudad de Valencia, el día 26 de Junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de Resultados e Informe de Gestión, del Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre del año 2002, e Informe del Auditor.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Director—Gerente en el propio Ejercicio.

Tercero.—Propuesta de reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, titular y suplente.

Cuarto.—Ejecución pública y notarial de los acuerdos que sean adoptados.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta por la propia Junta.

De conformidad con la vigente Ley Especial, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los dichos documentos e Informe del Auditor.

Valencia, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Arnoldo Valsangiacomo Chiesa.—22.064.

DAL'ALU ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

GUTTER TRADE IBÉRICA, S. L. (Sociedad absorbente)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales Universales de «Dal'Alu España Sociedad Limitada» y «Gutter Trade Ibérica Sociedad Limitada», de fecha 14 de mayo de 2003, aprobaron por unanimidad la fusión de las sociedades mencionadas, mediante la aportación total del patrimonio de «Dal'Alu España Sociedad Limitada», que se disuelve sin liquidación, a «Gutter Trade Ibérica Sociedad Limitada»; todo ello en los términos del proyecto de fusión firmado por los miembros de los órganos de administración, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y sobre la base de los balances cerrados a 31 de diciembre de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a obtener

el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los balances de fusión. Del mismo modo se reconoce a los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de dicha Ley, el derecho a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único de ambas sociedades, Don Juan Alonso Ortiz.—21.286. y 3.ª 26-5-2003

DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CONSULTING, S.A.

(En liquidación)

Comunica que la Junta General de fecha 28 de noviembre de 2002 acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Capital pendiente desembolso	45.750,00
Total Activo	45.750,00
Pasivo:	
Capital	61.000,00
Pérdidas	-15.250,00
Total Pasivo	45.750,00

Barcelona, 20 de febrero de 2003.—El liquidador, José Andrés Iglesias Saavedra, por Datos y Sistemas Informáticos, S.A.—22.605.

DEPÓSITO ADUANERO VALL D'ALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de la compañía en sesión del día 8 de mayo de 2.003, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2003 a las doce treinta horas en el Centro de Negocios NC sito en Avenida del Textil número 22, y en segunda convocatoria el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, Aplicación del Resultado y Aprobación de la Gestión Social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent, a 13 de mayo de 2003.—Firmado: Don José Niñerola Company. El Presidente del Consejo de Administración.—23.961.

DIGITAL NATION, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en C/ Serrano 27, 6.º izq. en Madrid, el día 23 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para celebrar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta de reducción de capital a cero y posterior ampliación de capital mediante compensación parcial de créditos. En consecuencia modificación del artículo cinco de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del domicilio de la sociedad a la calle Capitán Haya, n.º 58, de Madrid. En consecuencia, modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada y en consecuencia, modificación de los estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social.

En virtud de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, y las modificaciones estatutarias propuestas, los informes de los administradores relativos a las mismas y la totalidad de los documentos que van a ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Charles Burdett.—22.648.

DISEÑO AHORRO ENERGÉTICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en el Carrer de Marcel·li Gené, números 16 i 18, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vilanova i la Geltrú, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Milá Sagnier.—22.075.